Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000483-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Carlos Fraile de Benito y D. Javier García Martín, relativa a edificio "La Saleta", de Santa María la Real de Nieva (Segovia).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000470 a PE/000536.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001630

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2538
17/09/2026 12:42:32

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, Paloma Ramírez Calle, Carlos Fraile de Benito, Javier García Martín, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El edificio denominado "La Saleta", antigua escuela-hogar de Santa María la Real de Nieva (Segovia), dejó de funcionar como centro educativo en el año 2019.

En respuesta a la iniciativa parlamentaria P.E./1200139, formulada por los procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, la Consejería de Educación señala expresamente que, debido a la falta de uso y al paso del tiempo, en el edificio se han apreciado algunos desperfectos.

En dicha respuesta, fechada el 14 de julio de 2026, la Consejería afirma literalmente que:

"La Consejería de Educación ha mostrado su preocupación por el estado de este edificio, habiéndose realizado intervenciones en la cubierta del edificio y en zonas de la fachada que preservan la integridad del edificio, la seguridad pública y el ornato del inmueble".

Sin embargo, no se aporta en la respuesta parlamentaria ninguna información sobre dichas intervenciones, ni se identifica el momento en que se habrían realizado, el expediente administrativo correspondiente, la empresa o empresas encargadas de su ejecución, el importe de las actuaciones ni el plazo de ejecución.

Dada la relevancia de esta afirmación, y con el objeto de conocer con precisión las actuaciones realizadas por la Administración autonómica sobre este inmueble, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. **¿En qué fechas concretas se realizaron las intervenciones en la cubierta y en las zonas de la fachada del edificio "La Saleta" de Santa María la Real de Nieva (Segovia) a las que hace referencia la respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./1200139?**
2. **¿Qué actuaciones concretas se realizaron en la cubierta y en la fachada del inmueble? Se solicita que se detalle, de manera individualizada, el alcance y naturaleza de cada una de ellas.**
3. **¿Qué expediente o expedientes administrativos ampararon la ejecución de dichas intervenciones? Se solicita que se facilite el número de expediente, fecha de inicio, órgano responsable de su tramitación y procedimiento utilizado para su contratación o ejecución.**
4. **¿Cuál fue el importe total de las intervenciones realizadas, desglosado por cada actuación, indicando asimismo el importe de licitación, adjudicación y, en su caso, liquidación final?**

CVE: BOCCL-12-001630

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

5. ¿Con cargo a qué partida presupuestaria o aplicación presupuestaria se financiaron dichas actuaciones, indicando el ejercicio o ejercicios presupuestarios en los que se produjo el gasto?
6. ¿Qué empresa, empresas, contratistas o medios propios de la Administración ejecutaron las actuaciones? En caso de tratarse de un contrato, se solicita indicar el procedimiento de adjudicación, adjudicatario, importe de adjudicación y fecha de formalización.
7. ¿Cuál fue el plazo de ejecución de cada una de las actuaciones y en qué fechas concretas comenzaron y finalizaron los trabajos?
8. ¿Se dispone de certificaciones de obra, facturas, informes técnicos, actas de recepción, partes de trabajo o cualquier otra documentación acreditativa de la ejecución de dichas intervenciones? En caso afirmativo, ¿qué órgano de la Administración dispone de dicha documentación?
9. ¿Se realizaron informes técnicos previos que justificasen la necesidad de intervenir en la cubierta y/o en la fachada del edificio? En caso afirmativo, se solicita indicar la fecha de dichos informes, el órgano que los emitió y las conclusiones principales de los mismos.
10. ¿Qué superficie de cubierta y qué zonas concretas de la fachada fueron objeto de intervención, indicando, en su caso, los metros cuadrados afectados y las patologías o desperfectos que motivaron cada actuación?
11. ¿Se realizaron fotografías, informes de seguimiento o documentación gráfica antes, durante o después de las obras? En caso afirmativo, ¿dispone la Consejería de dicha documentación?
12. ¿Puede la Junta de Castilla y León acreditar documentalmente la ejecución de las intervenciones en la cubierta y fachada a las que hace referencia en su respuesta parlamentaria?
13. En caso de que alguna de las actuaciones mencionadas por la Consejería no hubiera sido ejecutada mediante contrato de obras, ¿por qué procedimiento se llevaron a cabo? ¿quién las ejecutó? ¿cuándo y cuál fue su coste para la Administración autonómica?
14. ¿Ha realizado la Junta de Castilla y León alguna otra actuación de conservación, mantenimiento, reparación o mejora en el edificio "La Saleta" desde el año 2019 hasta la actualidad? En caso afirmativo, se solicita relación detallada de todas ellas, con indicación de fecha, actuación, coste, expediente y ejecutor.
15. Finalmente, ¿considera la Consejería de Educación que las intervenciones a las que hace referencia en su respuesta a la P.E./1200139 permiten afirmar que se han realizado obras de conservación y mantenimiento en el edificio "La Saleta"? En caso afirmativo, se solicita que concrete y documente dichas actuaciones.

Valladolid a 17 de septiembre de 2026

Los Procuradores y Procuradora

Sergio Iglesias Herrera,

Paloma Ramírez Calle,

CVE: BOCCL-12-001630

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Carlos Fraile de Benito,

Javier García Martín

CVE: BOCCL-12-001630

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864